



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Unidad de Transparencia
Oficio No.: SEV/UT/4645/2024

Asunto: Se remite respuesta a su solicitud de acceso a la información pública N° **301153524001381** Xalapa, Enríquez., Ver. 14 de noviembre de 2024

C. SOLICITANTE
PRESENTE.

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el folio número **301153524001381** en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134 fracciones II, VII, XII y XVIII, y 145 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada mediante los oficios No: **SEV/OM/DRH/DNCD/V/26580/2024 emitido por la Dirección de Recursos Humanos y SEV/SEB/CAEB/EJyAE/2072/2024 emitido por la Coordinación Académica de Educación Básica que contiene anexos en versión pública aprobados en la Septuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, autorizada mediante acuerdo SEV/CT/SE/678/13/11/2024.**

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley de Transparencia mencionada. Atendiendo a lo dispuesto por los numerales 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho para interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.

Para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación:

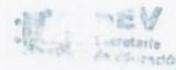
Correo electrónico oficial: transparencia@msev.gob.mx

Teléfono oficial: 228 841 77 00, extensión 7082.

Domicilio oficial: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



S.E.V.
VERACRUZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dwaz

LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. -Secretario de Educación. - Para su conocimiento.
Archivo/Expediente/1381/2024/JFVS

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.
Tel. (228) 841-7700 ext. 7082.
Algunos derechos reservados © 2018



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO NORMATIVO Y CONTROL DOCENTE

Oficio No. SEV/OM/DRH/DNCD/V/26580/2024

Asunto: Solicitud folio PNT 301153524001381

Xalapa, Veracruz; 4 de noviembre de 2024

M.A. Lorena Herrera Becerra

Enlace de Transparencia de Oficialía Mayor
Presente

En atención a la Tarjeta número **SEV/OM/EUT/1880T/2024**, que menciona la solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio **301153524001381**, en la que se requiere información consistente en:

"De la profesora Zulema del Carmen Aguilar García requiero lo siguiente:
Nombramiento en calidad de docente.
Centro de Trabajo al cual se encuentra adscrita.
Licencia solicitada para efectos de ausentarse de su cargo, o similar.
Vigencia de la licencia solicitada.
Nombre de la persona interina en el cargo.
Sueldo quincenal.
Fecha de ingreso al puesto.
Determinar si es plaza definitiva o temporal." (SIC)

Al respecto, se deberá considerar lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, que a la letra dice: "**Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante...**"; en virtud de lo anterior, previa consulta en el Sistema Integral de Recursos Humanos se observó que el trabajador de quien se solicita información:

- **Nombramiento en calidad de docente:** "Maestro grupo de primaria".
- **Centro de Trabajo al cual se encuentra adscrita:** 30EPR0619I.
- **Licencia solicitada para efectos de ausentarse de su cargo, o similar:** Licencia por cargo de elección popular sin sueldo
- **Vigencia de la licencia solicitada:** 01/01/2024 al 31/12/2024
- **Nombre de la persona interina en el cargo:** Domínguez Morfin Blanca Suzet
- **Sueldo quincenal:** No es competencia de la Dirección.
- **Fecha de ingreso al puesto:** 01/10/2006 Ingreso al servicio.
- **Determinar si es plaza definitiva o temporal:** Motivo 10 Alta definitiva.

Sin más por el momento, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.E.P.I.B. Jonathan Andrade Hernández
Director de Recursos Humanos

C.c.p. Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. - Oficial Mayor de la SEV.- Para su conocimiento.

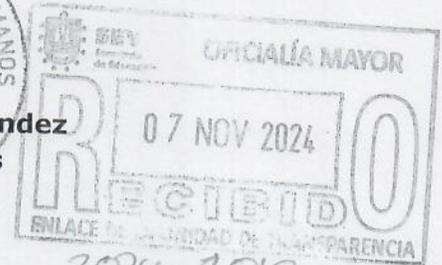
ARCHIVO/FOLIO: 2024-35726-DRH
JAH/AFCS/jcrn

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5
Col. Rubí Ánimas C.P 91193 Xalapa, Veracruz.
Cisco (228) 841 77 00 ext. 7440
www.sev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

Coordinación Académica de Educación Básica
Oficio No. SEV/SEB/CAEB/EJyAE/2072/2024
Asunto: Respuesta-Folio 301153524001381
Xalapa, Veracruz., a 12 de noviembre de 2024

LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA SEV
Presente

Por medio del presente y con la finalidad de dar respuesta a su oficio **SEV/UT/04510/2024**, por el que informa de la solicitud de información con folio **301153524001381** en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito remitir a usted oficios **SEV/SUB-EB/DGEPE/EA/897/2024**, emitido por el Enlace Administrativo de la Dirección General de Educación Primaria Estatal, por el que brinda y adjunta la información respectiva al caso que nos ocupa.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Félix Guillermo López Rivera
Coordinador Académico de Educación Básica



12 NOV 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

C. c. p. Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación. Para su conocimiento.
Lic. Maritza Ramírez Aguilar, Subsecretaria de Educación Básica. Para su conocimiento.
Expediente
FGLR/ojq
FOLIO SEB: 3050
FOLIO CAEB: 2027



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL

Oficio No. SEV/SUB-EB/DGEPE/EA/897/2024

Asunto: Informe

Xalapa-Enriquez, Ver., 07 de Noviembre de 2024

C. FELIX GUILLERMO LÓPEZ RIVERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE

En relación a *Oficio No. SEV/SEB/CAEB/EJyAE/1986/2024*, de fecha 29 de octubre de 2024, con el que solicita se informe sobre cuestionamientos de **trabajadora** adscrita a la **Escuela Primaria "20 de Noviembre"**, con clave: **30EPR0619I**, ubicada en el municipio de Tres Valles, Veracruz. Me dirijo a usted para brindar lo solicitado, en virtud del análisis realizado en el Sistema Integral de Recursos Humanos **SIRH**, siendo la siguiente:

PROFRA. ZULEMA DEL CARMEN AGUILAR GARCÍA, RFC [REDACTED] clave Presupuestal: **2311071109804409**, Tabulador 1098, Maestro de Grupo de Primaria.

- **Nombramiento en calidad de Docente:**

| TRAMITE | MOTIVO | ESCUELA | VIGENCIA | FOLIO |
|-------------------------|-------------------------|--|--------------------------------|------------|
| Reingreso | Alta Interina Limitada | 30EPR3227P "Netzahualcoyotl" Localidad Laguna Verde Municipio Tres Valles | 02/03/2009 al 15/08/2009 | 0900050119 |
| Continuación de labores | Alta Interina Limitada | | 16/08/2009 al 15/02/2010 | 0900071735 |
| Continuación de labores | Alta Interina Ilimitada | | 16/02/2010 al 31/12/2009 | 1000027058 |
| Basificación de Plazas | Alta Definitiva | | 02/09/2013 al 31/12/2009 | 1300116047 |

- **Centro de trabajo al cual se encuentra adscrita:**

Obtuvo Trámite de TRANSFERENCIA / CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, Motivo TRANSFERENCIA POR REGULARIZACION, en el Centro Escolar **30EPR0619I**, "**20 DE NOVIEMBRE**", el **30/01/2020** (Folio en SIRH 2000009699). Siendo desde esta fecha que se encuentra adscrita en la Escuela Primaria en comento.

2024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE JUARQUE DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 2024-2027

Av. Lázaro Cárdenas No. 66, Col. Badillo
C. P. 91045, Xalapa, Veracruz.
Correo: dgepe@msev.gob.mx
Tel. 2288417700 ext. 7805



200 AÑOS
VERACRUZ
DE JUARQUE DE LA LLAVE
GOBIERNO DEL ESTADO



- Licencia solicitada para efectos de ausentarse de su cargo o similar:

| TRAMITE | MOTIVO | ESCUELA | VIGENCIA | FOLIO |
|-----------------------|--|---|--------------------------------|----------------|
| Licencias / Prorroga | Lic. Para Atender Asuntos Part. Sin Sueldo | 30EPR0619I, "20 DE NOVIEMBRE" Municipio Tres Valles | 01/04/2021 al 15/06/2021 | 210001570 3 |
| Licencias / Prorrogas | Lic. Por Elec. Pop. (Sin Sueldo) | | 01/01/2022 al 31/12/2022 | 210007414 0 |
| Licencias / Prorrogas | Prór. Por Elec. Pop. (Sin Sueldo) | | 01/01/2023 al 31/12/2023 | 230002544 9 |
| Licencias / Prorrogas | Prór. Por Elec. Pop. (Sin Sueldo) | | 01/01/2024 al 31/12/2024 | 240002099 4 |

- Vigencia de la licencia solicitada:

Del 01/04/2021 al 15/06/2021 y del 01/01/2022 al 31/12/2024.

- Nombre de la persona interina en el cargo:

| VIGENCIA VACANTE | ESCUELA | SUSTITUTO | VIGENCIA CUBIERTA | FOLIO |
|--------------------------------|---|-------------------------------|----------------------------------|------------|
| 01/04/2021 al 15/06/2021 | 30EPR0619I, "20 DE NOVIEMBRE" Municipio Tres Valles | SIN INTERINO | NINGUNA | SIN FOLIO |
| 01/01/2022 al 31/12/2022 | | DOMINGUEZ MORFIN BLANCA SUZET | - 03/01/2022 al 08/04/2022 | 2200000426 |
| | | | -25/04/2022 al 28/07/2022 | 2200024811 |
| | | | -29/08/2022 al 16/12/2022 | 2200055812 |





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

| VIGENCIA VACANTE | ESCUELA | SUSTITUTO | VIGENCIA CUBIERTA | FOLIO |
|--------------------------------|--|--|---------------------------------|------------|
| 01/01/2023 al 31/12/2023 | 30EPR0619I, "20 DE NOVIEMBRE" Municipio Tres Valles | DOMINGUEZ MORFIN BLANCA SUZET | -09/01/2023 al 31/12/2023 | 2300028869 |
| 01/01/2024 al 31/12/2024 | | | -01/01/2024 al 30/06/2024 | 2400026825 |
| | | | -01/07/2024 al 31/12/2024 | 2400044061 |

- **Sueldo Quincenal:**
El detalle del sueldo quincenal corresponde a la Nómina Estatal.
- **Fecha de ingreso al puesto:**
09 de Junio de 2021, de acuerdo a *Constancia de Mayoría y Validez de la Elección para la Presidencia Municipal*, OPLE- Veracruz (Se adjunta copia)
- **Determinar si es plaza definitiva o temporal:**
Es **Plaza Definitiva**, en relación a folio generado en sistema SIRH, 1300116047, con Trámite de Basificación de Plazas, Motivo Alta Definitiva, a partir del 02/09/2013 al 31/12/2099.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Profr. Hiram Escudero Pastrana
Enlace Administrativo

C c p Mtra. Nanyelly Teresa Zaldivar Sobrevilla - Directora General de Educación Primaria Estatal - Para su conocimiento
C c p Mtro. Alejandro Tejeda López - Jefe de Incidencias de Personal - Mismo fin
Archivo/Minutano
HEPnaph

2024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO FUENTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

Av. Lazaro Cárdenas No. 66, Col. Badillo
C. P. 91045, Xalapa, Veracruz
Correo: dgepe@tisev.gob.mx
Tel. 2288417700 ext. 7805



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
CENTRO ENTE DE LA FEDERACIÓN

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Yo el Consejero Presidente del Consejo Municipal del OPLE Veracruz, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de JUNIO de 2021, por este cuerpo colegado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 115, fracción I, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, fracción I, inciso c) y d), así como los artículos 236, 237, 240, 255, 261, fracción II y 262 del P.R.O.V. expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron como Titular de la Presidencia Municipal a ZULEMA DEL CARMEN AGUILAR GARCIA del municipio 204 TRES VALLES

En la Ciudad de TRES VALLES, VERACRUZ a los días 09 del mes de JUNIO de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL LOCAL DA FE

LAZARO GARA LEAL
CONSEJERO/A PRESIDENTE

ARCADIO MANUEL PACHECO
SECRETARIO/A

FIRMA DE LA O EL INTERESADO

ZULEMA DEL CARMEN
AGUILAR GARCIA
PROPIETARIO/A



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MUNICIPIO DE
TRES VALLES
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

455741



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TRES VALLES 2022-2025

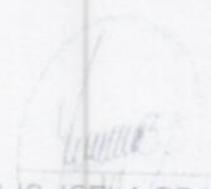
Tres Valles Ver., a 20 de Enero de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

En uso de las facultades que me confieren los artículos 69 segundo párrafo y 20 fracción V de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, expido y certifico la presente **CONSTANCIA**, a favor de la Titular del Ente Público, denominado Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tres Valles, Veracruz para el periodo Gubernamental 2022 - 2025

MTRA. ZULEMA DEL CARMEN AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Así mismo doy fe de la legalidad de la Constancia de Mayoría y Validez expedida el 7 de Junio de 2021 por el Organismo Público Local Electoral y la Gaceta Número Extraordinario Tomo VI publicada el 28 de diciembre de 2021, respectivamente para el Estado de Veracruz que la acreditan como candidata electa por el principio de Mayoría Relativa y de Asignación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021


LIC. ISELA BRAVO SOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

."LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."